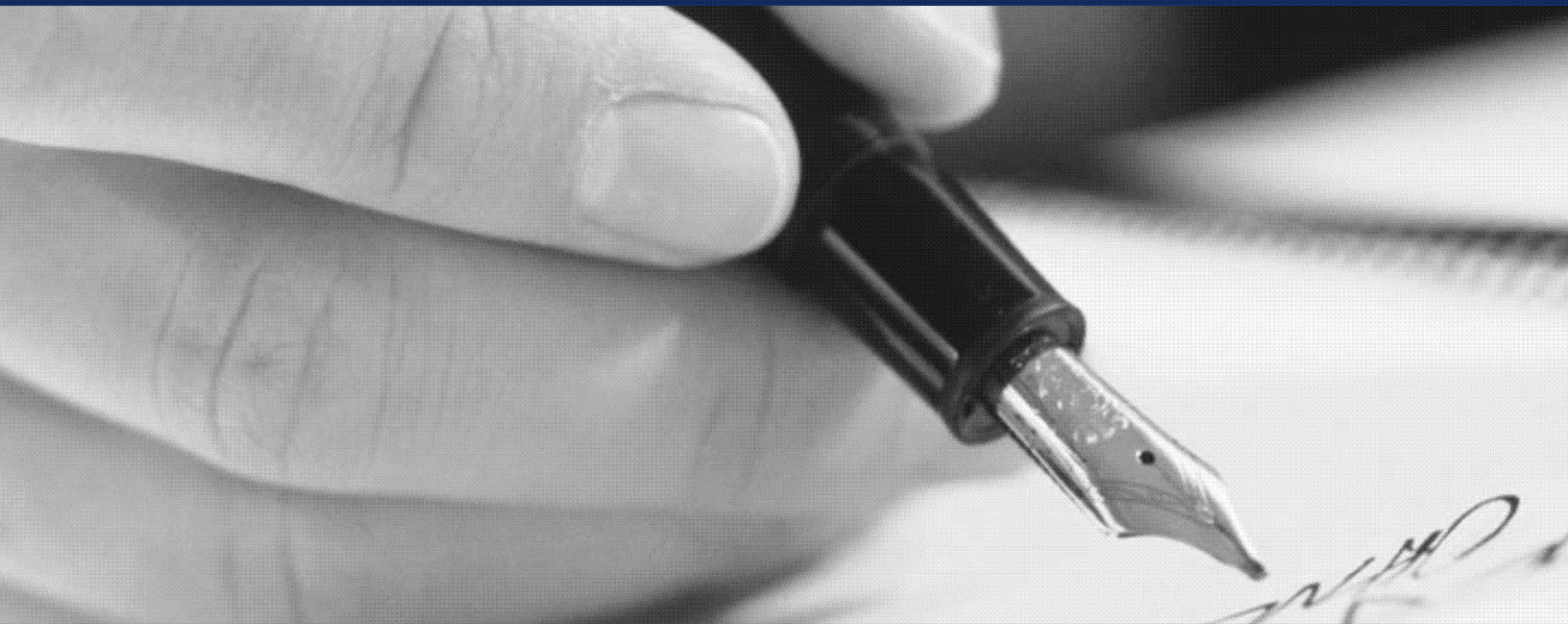


Artículos Periodísticos



Por: José Antonio De La Vega Asmitia

SER O NO SER

Por: José Antonio De La Vega Asmitia

www.joseantoniodelavega.com

En estos días, mientras muchos disfrutan de un período de asueto con motivo de la Semana Santa, el IFE continúa realizando un conjunto de actividades destinadas a seleccionar y preparar adecuadamente a quienes recibirán y contarán los votos en las mesas directivas de casilla de la próxima elección federal del 5 de julio. De acuerdo con un sorteo previo (insaculación), este año son los nacidos en el mes de julio quienes tendrán la oportunidad de recibir la capacitación pero, en los distritos que se resulten insuficientes de acuerdo con las necesidades, se escogerán también de los meses subsecuentes.

Como cada proceso, después que inició la ciudadanización de las instituciones electorales en nuestro país, la selección de quienes participan en la recepción y conteo de votos el día de la jornada electoral implica la entrega de notificaciones, sensibilización a los insaculados, aplicación de técnicas y materiales específicos de enseñanza aprendizaje, designación de funcionarios de mesas directivas de casilla, realización de simulacros y prácticas electorales, entrega de nombramientos, entre otras. Todas ellas son etapas que encierran una gran responsabilidad y comprometen los principios rectores de las elecciones federales en México: certeza, independencia, legalidad, imparcialidad y objetividad; de lo contrario se pone en riesgo la confiabilidad en los comicios.

De hecho, cuando se decidió abrir la organización electoral a la participación ciudadana fue con la intención práctica de dar credibilidad a los comicios e instaurar mecanismos para evitar fraudes y para que tanto la jornada electoral como el recuento de los votos fueran transparentes. La figura de funcionarios de casilla no tiene nexo con dependencias gubernamentales, tampoco con partidos políticos ni con el propio órgano electoral; salvo, en este último caso, durante el periodo único de elecciones para el que son convocados. Su existencia fue posible porque se eliminó la dependencia gubernamental y la designación vertical y autoritaria. Su persistencia, a pesar de las presiones y descalificaciones sufridas en períodos como los posteriores a la elección presidencial de 2006, se debe a que ha sobrepasado las metas esperadas. De ahí, su enorme importancia y significación para el progreso de la democracia en México.

En tal virtud, más que una carga resulta un honor, en tanto que ciudadano imparcial, intervenir como autoridad electoral siendo funcionario de casilla. No sólo se cumple así con un compromiso cívico, sino que además se colabora para que el voto de los demás ciudadanos se exprese de manera libre y secreta. El déficit de funcionarios fragiliza nuestra joven democracia, por lo que es trascendental que quienes hayan sido sorteados, y reúnan el perfil requerido, acepten capacitarse para recibir y contar los votos, llenar las boletas electorales y trasladar los paquetes a los comités distritales. En Tabasco, poco más de 144 mil ciudadanos están siendo notificados luego de la primera insaculación y se requiere entregar, con siete personas (cuatro propietarios y tres suplentes), las 2 mil 418 mesas directivas de casilla. Deseamos que la meta se logre cuanto antes y sigamos consolidando la democracia mexicana con funcionarios de casilla capacitados adecuadamente.